

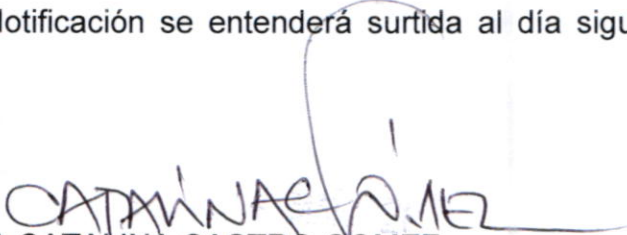
SECRETARIA DE PLANEACION  
DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA,

AVISA

Que la Secretaria de Planeación, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 388 de 1997, Decreto Nacional 1077 de 2015, Acuerdo 056 de 2011, Acuerdo 002 de 2018 y demás normas complementarias que regulan la materia.

Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, por medio de este Aviso se notifica la Resolución 0301 del 11 de noviembre del 2022 "POR LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO A LA RESOLUCION 0539 LICENCIA URBANISTICA 0261 DEL 31 DE AGOSTO DE 2022 "POR LA CUAL SE EXPIDE LICENCIA URBANISTICA DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE OBRA NUEVA PARA INSTITUCIÓN EDUCATIVA UBICADA EN EL PARQUE RECREATIVO COMFAMA, PRIMERA ETAPA , CARLOS ANDRES VILLEGAS CARDONA identificado con cédula de ciudadanía número 71319161 gerente Proyecto San Cayetano – Grupo LAR Servicios Colombia SAS – Desarrollador.

Esta Notificación se entenderá surtida al día siguiente de la entrega respectivo aviso.



PAOLA CATALINA CASTRO GOMEZ  
Secretaria de Planeación

LUGAR DE FIJACION: Publicada en la Web, Secretaria de Planeación y la Cartelera de la Alcaldía Municipal

FIJADO EN LA FECHA: **22 MAR 2023**

DESEFIJADO EN LA FECHA:

